



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PILALÓ**

Fundado el 14 de octubre de 1852

**Oficio Circular n.º: GADPRP-CRC2025- PRES-JMGA-2026-0001-OFC
Pilaló, 26 de febrero del 2026**

ASUNTO: ENTREGA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT), PLAN DE TRABAJO PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL PILALÓ 2023-2027, PLAN OPERATIVO ANUAL (POA), PRESUPUESTO INSTITUCIONAL INICIAL, CÉDULA DE GASTOS DEL AÑO 2025 Y HOJA DE RUTA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025 Y CONVOCATORIA.

Sr. Luis Heredia
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Sra. Katherine Segovia
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Sr. Edilfonsio Varela
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Sr. Adolfo Sigcha
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
Presente.-

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pilaló, extendemos un cordial y atento saludo, a la vez que se desea el mayor de los éxitos en las funciones que desempeñan.

A través de la presente la Comisión de Rendición de Cuentas del año 2025, realizamos la entrega de:

1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).
2. Plan de Trabajo para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Pilaló 2023-2027.
3. Plan Operativo Anual (POA) 2025.
4. Presupuesto Institucional Inicial 2025.
5. Cédula de Gastos del año 2025.
6. Hoja de Ruta, de la Rendición de Cuentas del año 2025.

Mismos que se encuentran cargados en la Página Web Institucional en el siguiente link: <https://pilalo.gob.ec/cotopaxi/rendicion-de-cuentas-2025>, los cuales son necesarios para dar cumplimiento al cronograma de Rendición de Cuentas establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, institución que rige, controla y sanciona, el cumplimiento del proceso en mención, a su vez se convoca a una mesa de trabajo a realizar el 02 de marzo del 2026, a las 10h00 am, en las oficinas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pilaló.

Particular que se pone a su conocimiento para los fines pertinentes.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PILALÓ**

Fundado el 14 de octubre de 1852

Atentamente:

Srta. Johana Guaranda
PRESIDENTA DEL GADPR-PILALÓ



Sr. Arturo Lozada

Responsable del Proceso
COMISIÓN DE RENDICIÓN
DE CUENTAS 2025

Sr. Alfredo Ayala

Responsable del Proceso
COMISIÓN DE RENDICIÓN
DE CUENTAS 2025

Ing. Liliana Ayala

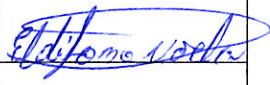
Responsable del Proceso
COMISIÓN DE RENDICIÓN
DE CUENTAS 2025



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PILALÓ**

Fundado el 14 de octubre de 1852

CONSTANCIA DEL RECIBIDO

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA/HORA	FIRMA
01	Sr. Luis Heredia	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE PILALÓ	26 - Febrero - 2026 10 H 00	
02	Sra. Katherine Segovia	MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE PILALÓ	26 - Febrero - 2026 10 H 20	
03	Sr. Edilfonsio Varela	MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE PILALÓ	26 - Febrero - 2026 11 H 10	
04	Sr. Adolfo Sigcha	MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE PILALÓ		